

8. MONTO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 8. Monto del patrimonio 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Monto del patrimonio a 31 de diciembre 2023 \$62.245.000 **Valor del patrimonio líquido fiscal.